Condiciones del libro

Los libros escolares tienen que estar hechos por equipos multidisciplinarios para atender a su coherencia ideológica, su pertinencia didáctica y su lecturabilidad.

Las condiciones de lecturabilidad atienden la relación que existe entre el libro y el lector, de qué manera ese libros se adecúa a los lectores a quienes se dirige.

Abarca dos aspectos: el aspecto físico del libro y el lingüístico.

El aspecto físico hace a la legibilidad, Incluye el cuerpo de la letra, la dia gramación, la coherencia entre la ilustración y el texto, si las ilustraciones amplían el texto, contradicen, interfieren o son redundantes, el tipo de encuadernación, el diseño, que es muy importante para el discurso y que contempla la distribución del texto en el espacio, dónde se ubica la carga semántica más importante para organizar los títulos, subtítulos, bastardillas, negritas, párrafos destacados.

Todo esto tiene que estar previsto en la diagramación ya que ésta facilita o interfiere la comprensión.

En el aspecto lingüístico se analiza la coherencia ideológica (de qué manera se menciona la realidad). Y también cómo se presenta la lengua; si cumple con las restricciones que establece el sistema o si las altera.

Es muy importante observar qué tipos de discursos se presentan en los textos. Si hay suficientes modelos de situaciones comunicacionales con diferentes interlocutores para que los chicos puedan hacer reflexiones sobre los discursos y los registros útiles y pertinentes en cada situación.

Esto contribuye a que ellos sean más eficaces en su propia comunicación. Por todo esto hacer un libro es un trabajo de equipo".

Testimonio de María Elena Rodríguez, lingüista y directora de la revista Lectura y vida.

